

BOLETIN EPIDEMIOLOGICO

RESULTADOS DE VIGILANCIA DEL SEGUNDO TRIMESTRE

INTRODUCCIÓN

Las labores de detección de moscas de la fruta se realizan en predios registrados, puertos, aeropuertos, pasos fronterizos, centros de acopio y rutas de trapeo situadas en carreteras de confluencia de transporte de diferentes productos agrícolas hacia centros de acopio v consumo.

OBJETIVO

Presentar los resultados de vigilancia sobre moscas de la fruta permitiendo establecer los índices de prevalencia de la plaga por medio de la red de trapeo para el área declarada con sitios de producción libres para *Anastrepha* spp. y *Ceratitidis capitata*, en la sabana de Bogotá departamento de Cundinamarca.

METODOLOGÍA

“Para el cálculo de densidad de poblaciones de mosca de la fruta en campo, se utiliza el índice técnico de moscas trampa día - MTD.

El MTD, estima el valor promedio de moscas capturadas en una trampa en un día en el campo y expresa un valor promedio del tamaño de la población adulta en un espacio y tiempo determinado”.

RESULTADOS

Tabla 1. Porcentaje de trampas revisadas para el segundo trimestre de 2014 en la zona declarada como de baja prevalencia con sitios de producción libres de la Sabana de Bogotá en el departamento de Cundinamarca.

TIPO DE VIGILANCIA		NUMERO DE TRAMPAS INSTALADAS	NÚMERO DE SERVICIOS PROYECTADOS AL TRIMESTRE (SP)	NÚMERO DE SERVICIOS REALIZADOS (SR)	% DE EFICACIA DE REVISIÓN DE TRAMPAS (SR /SP) X 100
NATIVAS	Mc P	112	660	403	61 %
	TJ - TML	120	696	437	62%
PREDIOS	Mc P	19	114	114	100%
	TJ - TML	19	114	114	100%



Dirección Técnica
de Epidemiología y
Vigilancia
Fitosanitaria

SUBGERENCIA DE
PROTECCION
VEGETAL

RUTAS
DEPARTAMENTO
DE
CUNDINAMARCA

Boletín N° 2

Año 2014



Mc. Trampa McPhail cebada con proteína hidrolizada * Jk-TML. Trampa Jackson cebada con Trim

Tabla 2. Índice MTD –Mosca/trampa/día semanal en el departamento de Cundinamarca para el mes de mayo

Especie	Semana 19
<i>Ceratitis capitata</i> *	0,000696864
<i>Anastrepha spp.</i> *	0

*Especies vigiladas dentro de la zona declarada como de baja prevalencia con sitios de producción libres en la Sabana de Bogotá, según resolución 2695 del 5 de agosto de 2008.

2. ACTIVIDADES DE MUESTREO DE HOSPEDANTES

MES	Municipio	Especie Vegetal	Kilogramos revisados	% de infestación*	Especie de mosca
Abril	Zipaquirá	Uchuva	1	0%	Ninguna
Abril	Bogotá (Paloquemao)	Durazno	1,5	0%	Ninguna
Abril	Sopó	Durazno	1.3	0%	Ninguna
Mayo	Sopó	Durazno	5	0%	Ninguna
Mayo	Suesca	Papayuela	2.4	0%	Ninguna

* % de infestación= (No. de fruta infestada/ No. de fruta revisada) x 100

3. OBSERVACIONES

1. Para el segundo trimestre de 2014 el porcentaje de servicios realizados estuvo por encima del 60% para especies nativas. Correspondiente a 232 trampas instaladas tipo Jackson y tipo Mc Phail y a 840 servicios realizados.

2. Para este período se efectuó la vigilancia por parte del técnico encargado del ICA del trapeo instalado en los predios registrados para producción de uchuva, ubicados dentro del área de baja prevalencia. Hasta el mes de junio se cuenta con 14 predios ubicados en los municipios de Facatativá, Granada, Pasca, El Rosal, Sylvania, Tabio y Zipaquirá.

3. En el servicio realizado a las trampas durante la semana 19 se presentó la captura de un macho de *C. capitata* en la Central Mayorista de Abastecimiento CORABASTOS, a partir de esta captura se dio inicio a la implementación del



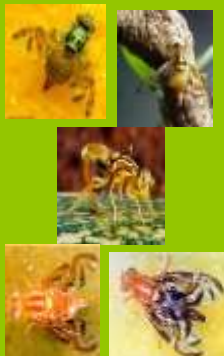
Dirección Técnica
de Epidemiología y
Vigilancia
Fitosanitaria

SUBGERENCIA DE
PROTECCION
VEGETAL

RUTAS
DEPARTAMENTO
DE
CUNDINAMARCA

Boletín N° 2

Año 2014



plan de contingencia realizado con el apoyo de la Dirección Técnica de Epidemiología.

4. Para el segundo trimestre del presente año se realizaron muestreos de frutos de uchuva, durazno y papayuela en predios en los municipios de Zipaquirá, Suesca y Sopó, y en la Plaza de Paloquemao en Bogotá, no se encontraron especímenes de mosca de la fruta.

RECOMENDACIONES

El ICA recomienda implementar acciones de manejo integrado de mosca de la fruta con el fin de reducir el nivel poblacional de la plaga en predios o áreas que presenten índices MTD mayores a 1.

**Dirección Técnica
de Epidemiología y
Vigilancia
Fitosanitaria**

**SUBGERENCIA DE
PROTECCION
VEGETAL**

**RUTAS
DEPARTAMENTO
DE
CUNDINAMARCA**

Boletín N° 2

Año 2014

DIRECCION

ICA Seccional
Cundinamarca- Tibaitatá
Km. 14 vía - Mosquera.

TELÉFONO:
(1)4227383

CORREO ELECTRÓNICO
epidemi.agricola@ica.gov.co

Visítenos en:
www.ica.gov.co

